



**Ilustre Colegio Oficial de Dentistas de Jaén**  
**Odontólogos y Estomatólogos**

Estimados/as. compañeros/as:

En esta semana, han llegado a nuestras manos unas cartas enviadas por una "empresa" que ya detectamos hace meses (entonces radicada en Suiza, y ahora en Portugal) en las que nos ofrecen "gratuitamente" la aparición en un supuesto "Índice de Médicos Terapeutas", pero en el que, si solicitamos nuestra inscripción, nos intentan obligar al pago de más de 957 euros anuales por ello.

Os rogamos que extreméis las precauciones, contra este nuevo tipo de delincuencia.

Adjuntamos el modelo de la carta.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo...

D. Miguel-A. López-Andrade Jurado..  
Presidente

Gran Bulevar-Edificio Torre España, Calle Cataluña N°. 2,1°. 23009 Jaén  
**Tlf. 953 273911-Fax. 953 273922 . e-mail:colegio@dentistasjaen.org**  
**www.dentistasjaen.com**

# ⚕ Cuadro Médico Europeo

ESTOMA/CLINIC - 0504.9504.6010

Sus datos no han sido controlados durante los últimos 10 meses. Sin su verificación no podemos garantizar la correcta publicación de sus datos.

CLINICA XXX X  
AVENIDA X X X  
23000 JAGU  
SPAIN,

## Datos de su registro para el segundo trimestre 2010, Enero 2010

Estimado Señor/Señora:

La actualización periódica sin coste alguno de sus datos en el Cuadro Médico Europeo se encuentra pendiente. Por favor, verifique sus datos en el formulario adjunto (página 2) para garantizar la correcta publicación de su registro. Dicha actualización asegura una amplia información para sus pacientes. El registro básico de sus datos está compuesto por su nombre, dirección completa, teléfono y fax. En caso de que la información existente en su registro adjunto sea incorrecta o incompleta, podrá corregirla sin coste alguno en la página web [www.temdi.com](http://www.temdi.com). Si desea la publicación de una información mucho más completa que los datos actualmente ya en uso, por favor use el formulario adjunto para un pedido sujeto a costos. En este caso podrá añadir información adicional sobre su consulta, incluir fotografías y logos para su publicación.

Por favor, examine sus datos cuidadosamente. Naturalmente, nuestro personal de atención al cliente se encuentra siempre a su disposición para atender gustosamente a sus preguntas.

Atentamente,

Responsable sector medicina

- Formulario de inserción (mencionado)

Por favor marque y envíe de vuelta si desea ser borrado de nuestro banco de datos actual.

Página 1/2

Su dirección actual y contactos
Nombre de la consulta
Nombre del médico
Calle, número
Código postal, localidad
Teléfono
Fax
Correo electrónico
URL

Área de especialidad
ESTOMATOLOGIA

**Orden:** Confirmamos que la foto y texto añadidos corresponden al estado más actual de la información. Asimismo, tomamos conocimiento que todas las formas de registro se efectúan siempre dentro de los parámetros de la Ley de Protección de Datos Art. 1.PDP 67/98. Nosotros causamos a la empresa United Ltd. (editorial) un pedido para publicar los datos reseñados en este formulario (tamaño mínimo 500 x 200 píxels incl. logotipo e imagen) durante los próximos doce meses y los subsiguientes 24 meses, como inserción publicitaria en la página internet www.tcmr.com. Tomamos conocimiento que el plazo de revocación es de diez días a partir de la fecha de pedido, pasado dicho término el pedido será irrevocable. La revocación se realizará por medio de correo certificado y la fecha válida será la reflejada en el sello de envío. Este pedido se prorrogará automáticamente un año, siempre y cuando no se comuniquede forma escrita y por correo certificado, tres meses antes del vencimiento de la última edición. Los gastos de inserción ascienden a Euros 957 anuales que se facturarán también anualmente por adelantado. En caso que el Índice de precios para Portugal (IIPC Diciembre 2008 = 107,67), elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas, aumente o disminuya en más de un 5% a la fecha de vencimiento de la factura, comparado al nivel existente al momento de la realización del pedido, el precio será reajustado en los mismos términos de porcentaje. Confirmamos que el plazo de pago es de 20 días, a partir de la fecha de factura. El periodo de vigencia mínima contractual comienza con la fecha de la primera factura. Desde ahora autorizamos a la editorial a transferir este contrato a terceros. Yo / nosotros no comunicaremos ni divulgaremos, a ninguna persona información relacionada con la ejecución y/o el contenido de este contrato y/o relacionados con la editorial. Aceptamos que la sede de la editorial sea el lugar de jurisdicción y cumplimiento del presente contrato, aplicando el derecho vigente en dicha sede, teniendo también la editorial derecho a demandarnos en nuestra jurisdicción conforme al derecho vigente para nosotros. Si no rechazamos dentro del plazo fijado el extracto de prueba que se nos haya hecho llegar, se considerará otorgado nuestro consentimiento para la publicación conforme a dicho extracto.

Lugar, fecha
--------------

Por favor, corregir en LETRA IMPRENTA
Nombre de la consulta
Nombre del médico
Calle, número
Código postal, localidad
Teléfono
Fax
Correo electrónico
URL

Área de especialidad

Lenguas utilizadas	Horario de consulta
<input type="checkbox"/> Inglés	
<input type="checkbox"/> Alemán	
<input type="checkbox"/> Italiano	<input type="checkbox"/> Servicio de emergencia
<input type="checkbox"/> Francés	<input type="checkbox"/> Visita a domicilio
<input type="checkbox"/> Ruso	<input type="checkbox"/> Visita a hotel
Campo especial:	
otros:	

Mobiliario médico	
<input type="checkbox"/> ECG	<input type="checkbox"/> Laboratorio
<input type="checkbox"/> Láser	<input type="checkbox"/> Radiografía
	<input type="checkbox"/> Ecografía
otros:	

Sello / Firma jurídicamente vinculatoria
--

ECO ECONOMIQUE / ECONOMIC

PORT-PAYE

AUT

En cas de non-distribution :  
LA POSTE - GONESSE TIM  
95 919 ROISSY CDG CEDEX 09

EL CORREO QUE  
COMUNICA 10/02A  
902 902 242  
www.unipost.es

FRANCE  
LA POSTE

Medical Directory  
P.O. Box 1571  
1056-001 Lisbon  
PORTUGAL

válida será la reflejada en el sello de envío. Este pedido se prorrogará automáticamente un año, siempre y cuando no se comunique de forma escrita y por correo certificado, tres meses antes del vencimiento de la última edición. Los gastos de inserción ascienden a **Euros 957** anuales que se facturarán también anualmente por adelantado. En caso que el Índice de precios para Portugal (IHPC Diciembre 2008 = ~~107,67~~), elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas, aumente o disminuya en más de un 5% a la fecha de vencimiento de la factura, comparado al nivel existente al momento de la realización del pedido, el precio será reajustado en los mismos términos de porcentaje.

<